

Asunción, 26 de Abril de 2022.-

N.P. N° 200 /2022.-

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., a los efectos de remitir a la institución a su digno cargo, una copia autenticada de la Resolución Presidencia N° 1111/2022 de fecha 26 de Abril de 2022, "POR LA CUAL SE ACEPTA EL TRASLADO DEFINITIVO DE LA SEÑORA MONICA ARLETTE GIMENEZ DUARTE – C.I. N° 2.181.729, FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA AL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)", dictada por la Presidenta del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, en el marco del Expediente Administrativo N° 18757/2021.

Sin otro motivo particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.



ABOG. MAG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF  
Presidenta del INDERT

A SU EXCELENCIA

ING. AGR. MOISES SANTIAGO BERTONI HICAR, MINISTRO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

E. S. D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	
SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA	
RECIBI:	
FECHA: 4 MAY 2022	HORA: 07:13
FIRMA:	<i>H.V.</i>
ACLARACION:	HUGO D. JARA VERON Dir. Mesa de Entrada - Of. Dir. MAG